



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota de la **Facultad de Ciencias Económicas**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 34.008 de fecha 20 de diciembre de 2011, por la que eleva para su homologación el **nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Economía**, aprobado por Resolución N° 2 de fecha 20 de diciembre de 2011, Acta N° 24, del Consejo Directivo de la Institución;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 22 de febrero de 2012, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**, aclarando que la aprobación de los contenidos programáticos de las asignaturas que conforman el Proyecto Académico es potestad del Consejo Directivo de la Unidad Académica;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0075-01-2012 Homologar el **nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Economía**, de la **Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

CARRERA DE ECONOMÍA Facultad de Ciencias Económicas

PLAN DE ESTUDIOS

Título: Economista

Régimen académico: semestral

Duración: 10 semestres

Carga horaria: 4850

Requisito de titulación

- Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente
- Aprobar el Trabajo Final de Grado: Monografía
- Cumplir con 30 horas reloj en tres actividades diferentes de Extensión Universitaria



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

../.. (2)

Perfil del egresado

El egresado podrá:

- Desempeñar en forma eficiente funciones económicas, tanto en el sector público como en el privado.
- Diseñar e interpretar modelos económicos y econométricos.
- Dirigir empresas y brindar asesoramiento.

Antecedentes

El Plan de Estudios de la carrera de Economía vigente desde el año 2000, conforme a lo dispuesto por la Resoluciones N° 4 de Acta N° 2 del 3 de febrero de 2000 y N° 81 del Acta N° 10 del 13 de julio de 2000 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y las Resoluciones N° 7965 del Acta N° 893 del 7 de marzo de 2000 y N° 8260 del Acta N° 906 del 5 de octubre de 2000 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, contempló un cambio significativo respecto al anterior al incluir nuevas asignaturas y aumentar sustancialmente la carga horaria, con la intención de dar respuesta positiva a los avances tecnológicos y la demanda exigente del mercado laboral.

La reforma curricular incorporó la presentación de un trabajo monográfico como un requisito para culminar la carrera. También creó dos categorías de egresados: Economista con mención en Microeconomía y Economista con mención en Macroeconomía.

En el contexto de los planes estratégicos de la Institución para los quinquenios 2005/2009 y 2010/2014, que establecieron la actualización continua de los contenidos curriculares dentro de la segunda perspectiva Calidad Académica, el Consejo Directivo de la Facultad promulgó la Resolución N° 9 del Acta N° 14 del 30 de julio de 2009 por el cual se declara Año Académico al 2010 con el objetivo primordial de realizar una minuciosa revisión de los planes curriculares de las tres carreras y sugerir los ajustes pertinentes.

A tal efecto, la misma Resolución creó un Equipo de Gestión Institucional (EGI) y un Equipo de Gestión Académica (EGA) por cada carrera.

El avance del Año Académico fue presentado al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas el 14 de diciembre de 2010. Este organismo, por la Resolución N° 10 del Acta N° 24 de dicha fecha, tomó conocimiento de las actividades realizadas en el Año Académico 2010 y prorrogó para el 2011 el Año Académico a fin de finalizar los trabajos en curso para lograr los objetivos propuestos.

Fundamentación

El significativo avance económico que experimenta las economías emergentes incrementa la demanda de materias primas y generan discusiones en el mercado globalizado sobre las oportunidades que se ofrecen a los países de la periferia, especialmente a aquellos que son productores de alimentos, creando una dinámica diferente en la Ciencia Económica en general.

Se comprende fácilmente, que el Paraguay, como país con ventaja comparativa en recursos naturales en relación a otros competidores debe estar preparado para aprovechar en forma óptima la demanda asegurada de productos de importación por parte de los países industrializados. Toda esta situación hace imprescindible la provisión de tecnologías actualizadas, la creación de nuevos



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

... (3)

proyectos de inversión, la expansión del mercado y la comercialización de productos, lo cual inexorablemente conduce a la perentoria necesidad de una formación actualizada y calificada de los recursos humanos afectados al estudio y aplicación de los acelerados cambios de las Ciencias Económicas.

La Escuela de Economía consciente de su responsabilidad en esta coyuntura alentadora para el país, propone este plan curricular ajustado a las propuestas político-económicas y vigentes en el Estado paraguayo, con lo que se pretende que los egresados de la Escuela sean partícipes responsables del crecimiento económico y social del país, que ayude al bienestar de la población paraguaya. Consecuentemente, se considera importante enfocar en el plan propuesto el estudio de la economía orientada éticamente, es decir con una nueva valoración de la ética en la política y en la economía, con una visión realista y con una perspectiva global que permita esbozar los perfiles de un mundo más pacífico, más justo y más humano.

Considerando lo anterior la Carrera de Economía presenta la propuesta del nuevo Plan de Estudios.

La concepción del Nuevo Plan

- El nuevo plan, cuya vigencia podría darse en el primer semestre del periodo lectivo 2012, contempla un ajuste en las áreas de las matemáticas eliminando repeticiones en los contenidos programáticos, dando un enfoque hacia un contexto más práctico, de manera a facilitar el aprendizaje y dotar a los estudiantes con mayores recursos instrumentales a ser utilizados en las asignaturas profesionales.
- La propuesta contempla, la fusión de algunas asignaturas, sin dejar de lado la esencia de los contenidos programáticos de las mismas, así como la incorporación de otras imprescindibles, dados los requerimientos actuales y el acelerado avance de la ciencia.

Metodología de trabajo

El Equipo de Gestión Académica de la Escuela de Economía inició de inmediato su cometido y adoptó como metodología de trabajo una interacción permanente con los profesores a fin de involucrarlos en el proceso de ajuste.

A este efecto, se organizaron reuniones con los docentes de las diversas áreas temáticas y transversales, para ajustar sus respectivos contenidos programáticos. Así, trabajaron en equipo los profesores que enseñan las mismas asignaturas en los turnos mañana y tarde.

En el 2010 y en el primer semestre de 2011 se cumplieron las actividades siguientes:

Trabajo en equipo por áreas temáticas con una discusión amplia y concluyente sobre asignaturas similares o cronológicas.

1. Área profesional

Se realizaron cinco reuniones con los profesores

- Teoría Económica, Microeconomía I y II, Tópicos de Microeconomía, Macroeconomía I y II y Tópicos de Macroeconomía.
- Finanzas I y II, Finanzas Públicas I y II, Economía Bancaria y Crediticia, y Economía Monetaria.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

..II.. (4)

- Economía del Paraguay, Desarrollo Económico, Teoría del Crecimiento Económico, Política Económica I, Política Económica II, Economía Laboral, Organización Industrial y Elaboración y Evaluación de Proyectos.
- Derecho y Economía, Economía Internacional, Demografía, Economía del Medio Ambiente, Economía Agropecuaria, Cuentas Sociales, Economía Urbana y Regional, y Planificación Económica y Social.
- Macroeconomía I, Macroeconomía II y Tópicos de Macroeconomía.

2. Área de matemática y afines

Se realizaron dos reuniones generales con los profesores. Asimismo, se desarrollaron varias reuniones por asignaturas entre los homólogos de los turnos mañana y tarde.

- Luego se reunieron los profesores de:
 - Estadística I y II
 - Matemática Financiera
 - Aritmética y Álgebra
 - Geometría y Trigonometría
 - Geometría Analítica y Cálculo
 - Matemática para Economistas y
 - Econometría

3. Área complementaria

- Se realizaron reuniones con los profesores de los turnos mañana y tarde, para intercambiar ideas sobre la importancia de consensuar los ajustes o modificaciones de los programas considerando la incorporación de bibliografía básica y complementaria.
- Todos los profesores han presentado a la Dirección de la Escuela de Economía sus programas respectivos con las modificaciones pertinentes.

Los ajustes se realizaron conforme a las recomendaciones de autoridades, directores coordinadores, docentes técnicos, profesores, estudiantes, egresados, empresas públicas y privadas, colegios de profesionales, profesores y autoridades de universidades de Argentina, Brasil y otros.

Curso taller de actualización para docentes

En seguimiento a lo programado, en coordinación entre la Dirección Académica y la Escuela de Economía, se llevó a cabo cuatro cursos taller en acompañamiento de los ajustes a ser desarrollados en el plan y en los programas de estudios, respectivamente.

Los temas en el 2010 fueron:

- El compromiso del docente universitario, una enseñanza para la formación integral del alumnado "el saber, el hacer y el sentir".

CSU/SG/bsv/ala

Página 31 de 124



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

... (5)

- Cualidades esenciales del profesorado universitario, un perfil para el éxito de la enseñanza.
- Funcionalidad y pertinencia de los programas de estudios: calidad educativa para el siglo XXI.
- Estructuración de Programas de Estudios.

La mayoría de los profesores de la carrera de Economía participaron de las reuniones por áreas temáticas y de los cursos de actualización.

Curso taller de actualización continua para docentes

Se implementó el programa de actualización continua de marzo a noviembre de 2011, con la participación activa de autoridades, coordinadores, docentes técnicos y profesores.

Además, se efectuó la revisión de los ajustes del Plan Curricular y de los Programas de Estudio en forma conjunta entre Dirección Académica y la Escuela de Economía.

Consideraciones generales

La malla curricular que se viene desarrollando en la carrera de Economía ha mostrado buenos resultados, de acuerdo al seguimiento efectuado a los egresados desde el año 2004 hasta el presente.

Los mismos han demostrado competencia para ocupar lugares prominentes en el mercado laboral, y se han distinguido por su rendimiento académico los que han salido al exterior en países como Argentina, Chile, Brasil, España, Alemania, Francia, Canadá, Corea y Japón- para realizar cursos de especialización o maestría.

Con fundamento en lo expresado hasta aquí, la Escuela presenta algunos ajustes en la Malla Curricular para ponerse a tono con la realidad actual y, especialmente, en lo que demanda nuestros pares del MERCOSUR.

Los ajustes sugeridos se circunscriben principalmente a los aspectos siguientes:

- Otorgamiento del título unificado de Economista sin las menciones.
- Mínima reducción de la carga horaria de 5.200 horas/cátedra a 4.850 horas/cátedra.
- Todas las asignaturas del plan de estudios serán obligatorias.
- Incorporación de algunas asignaturas nuevas como: TIC, Ética, Emprendedorismo, Economía Ambiental y de los Recursos Naturales.
- Incorporación de ajustes en los contenidos programáticos de las asignaturas de conformidad con los avances de la ciencia y las innovaciones bibliográficas.

Se presenta a consideración de las autoridades de la Institución las propuestas de ajustes en la Malla Curricular y de los contenidos programáticos de la carrera de Economía, al tiempo de exponer nuestra gratitud por la cooperación que nos prestaron en todo momento para la culminación del presente trabajo.

Este reconocimiento se extiende igualmente a todos aquellos que de una u otra forma coadyuvaron para la culminación del documento.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

... (6)

Responsables

Consejo Directivo, Dirección de la Escuela de Economía, Dirección Académica, coordinadores, docentes técnicos, investigadores y profesores.

Objetivos de la carrera

- Considerar la Ciencia Económica como un cuerpo sistematizado e interrelacionado de conocimientos con una dinámica de revisión y cambio.
- Proponer estrategias de desarrollo para la economía paraguaya en el contexto regional y mundial.
- Identificar planes de acción tendientes al logro del desarrollo económico y social protegiendo el medio ambiente, mediante la formulación de modelos económicos aplicables a nuestra realidad.
- Formular estrategias de asesoramiento en los sectores necesitados de mejorar económica y socialmente.
- Investigar teorías científicas, en base a los avances tecnológicos sobre la realidad económica y social, tanto nacional como mundial.
- Aplicar correctamente los aspectos legales, normativos y reglamentarios que rigen las relaciones de intercambios económicos y financieros.
- Lanzar al mercado laboral profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo socio-económico sostenible y sustentable con proyección nacional e internacional, imbuido de valores éticos y sociales.

Perfil profesional

El perfil profesional de salida permitirá formar graduados en Economía con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

1. Proponer estrategias innovadoras de desarrollo de la economía paraguaya en el contexto regional y mundial.
2. Trazar planes de acción con base en la teoría y en la política económica, con conciencia social del cambio y defensa del medio ambiente.
3. Proponer planes eficaces de financiamiento para los productores microempresarios a fin de que los mismos alcancen mayores y mejores niveles de desarrollo económico y social, y para propulsar su despegue definitivo.
4. Brindar asesoramiento en el sector fiscal, monetario, de comercio exterior, ambiental, entre otros.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

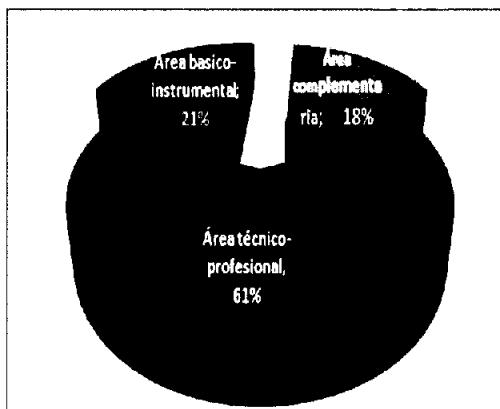
Resolución N° 0075-00-2012

.../... (7)

5. Desarrollar planes, programas y proyectos para las pequeñas y medianas empresas a fin de propulsar el desarrollo de las mismas y así brindar mayores oportunidades de empleo.
6. Interpretar y aplicar correctamente los aspectos legales, normativos y reglamentarios que rigen las relaciones de intercambio económico, contable y financiero en el ámbito local y en el contexto de la globalización comercial.
7. Realizar investigaciones científicas, con la incorporación de tecnologías, sobre la realidad económica y social, tanto nacional como mundial, que permitan tomar decisiones para la solución de los problemas que enfrenta el país.
8. Ser poseedor de valores éticos y sociales que lo presenten como profesional competente y comprometido con el desarrollo socioeconómico sostenible y sustentable con proyección nacional e internacional.
9. Liderar organizaciones de los sectores público y privado, posicionándose en cargos superiores, proyectándose al futuro con una visión social, política y patriótica.

Malla Curricular

La Malla Curricular contiene cincuenta y tres materias, desarrolladas en diez semestres, incluyendo la presentación de un trabajo de monografía para concluir la carrera.



Este diseño curricular se divide en tres áreas de estudio: básico-instrumental, técnico profesional y complementaria. El área técnico profesional se destaca con una ponderación del 61% respecto al total, seguido por el área básico-instrumental con un 21% y finalmente el área complementaria con 18% como se aprecia en el gráfico.

Asimismo, las áreas de estudio están conformadas a su vez por seis subáreas: formación general, desarrollo humano, análisis económico, finanzas, matemáticas y comunicación. Cada una de estas subáreas cuenta con diferente carga horaria.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

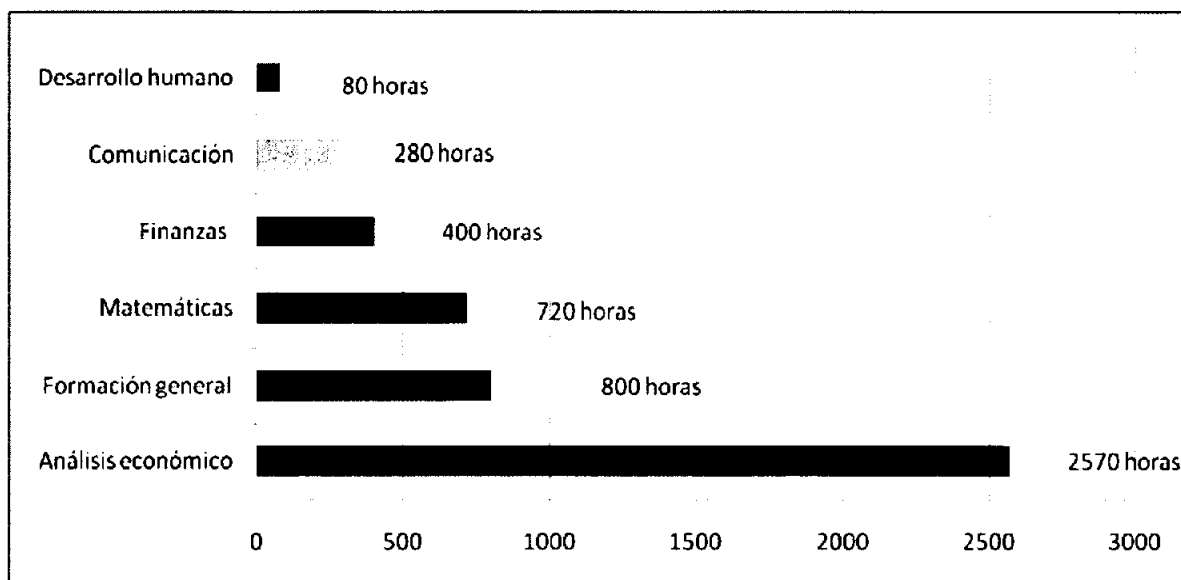
CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

... (8)



Si bien en la distribución de la carga horaria se nota un énfasis en la subárea de análisis económico que forma parte del área técnico profesional, la malla curricular se apoya en el área denominada básico-instrumental, dándole a las matemáticas y la comunicación la preponderancia que las mismas tienen para la formación del economista. No obstante, la carrera no sólo se centra en la formación profesional sino que a través del área complementaria posibilita una formación general y de desarrollo humano donde la investigación, el estudio de valores éticos y morales, el incentivo a innovar y ser profesionales independientes se fomentan en el futuro profesional.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sggeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)
Resolución N° 0075-00-2012

.../.. (9)

MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POR ÁREAS

ÁREAS DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS										TOTAL	%
	1er. Curso		2do Curso		3er. Curso		4to. Curso		5to. Curso		HORAS	
	1º Sem.	2º Sem.	3º Sem.	4º Sem.	5º Sem.	6º Sem.	7º Sem.	8º Sem.	9º Sem.	10º Sem.		
COMPLEMENTARIA	Formación General	Metodología de las Ciencias Sociales (80)	Teoría de la Administración (80)	Geografía Económica (80)	Teoría de las Ciencias Políticas (80)			Seminario de Investigación (80)	Emprendedorismo II (80)		800	15
		Contabilidad (80)	Derecho y Economía (80)	Contabilidad de Gestión (80)				Emprendedorismo I (80)				
TÉCNICO PROFESIONAL	Desarrollo Humano										80	
	Análisis Económico	Teoría Económica (120)	Microeconomía I (120)	Microeconomía II (120)	Demografía (80)	Econ. Urbana y Regional (80)	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales (80)	Organización Industrial (80)	Formulación y Evaluación de Proyectos (80)	Trabajo de Monografía (350)		
			Macroeconomía I (120)		Econometría I (120)	Econometría II (120)	Política Económica I (80)	Política Económica II (80)	Planificación Econ. y Social (80)			
					Macroeconomía II (120)	Economía Monetaria (80)	Economía Internacional (80)	Cuentas Sociales (80)	Teoría del Crec. Económico (80)		2570	
					Economía del Paraguay (80)	Desarrollo Económico (80)			Economía Agropecuaria (80)			
BASICO INSTRUMENTAL	Finanzas						Finanzas Públicas I (80)	Finanzas I (80)			400	
							Finanzas Públicas II (80)	Finanzas II (80)				
	Matemáticas	Matemática I (80)	Matemática II (80)	Estadística I (100)	Estadística II (100)	Matemática Financiera (80)					720	21
		Matemática II (80)	Mat. para Economistas I (100)	Mat. para Economistas II (100)								
	Comunicación	Comunicación Oral y Escrita (80)	TIC (80)	Inglés I (60)							280	
Nº Horas											4.850	100

CSU/SG/bsv/ala



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

../.. (10)

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POR SEMESTRE Y ASIGNATURA

CÓDIGO	DENOMINACION DE LA MATERIA	CARGA HORARIA		PRERREQUISITO
		TOTAL	SEMANAL	
PRIMER SEMESTRE				
911	Matemática I	80	5	No tiene
912	Teoría Económica	120	8	No tiene
913	Contabilidad	80	5	No tiene
914	Matemática II	80	5	No tiene
915	Comunicación Oral y Escrita	80	5	No tiene
SEGUNDO SEMESTRE				
921	Metodología de las Ciencias Sociales			
	Derecho y Economía	80	5	No tiene
922	Sociología y Ética	80	5	No tiene
923	Matemática III	80	5	No tiene
924	Tecnología de la Información y la	80	5	Matemática I y II
925	Comunicación			
	Inglés I	80	5	No tiene
926		60	4	No tiene
TERCER SEMESTRE				
931	Teoría de la Administración	80	5	No tiene
932	Microeconomía I	120	8	Teoría Econ. y Mat. III
933	Macroeconomía I	120	8	Teoría Económica
934	Estadística I	100	7	Matemática I
935	Matemática para Economistas I	100	7	Matemática III
936	Inglés II	60	4	Inglés I
CUARTO SEMESTRE				
941	Geografía Económica	80	5	Teoría Económica
942	Contabilidad de Gestión	80	5	Contabilidad
943	Microeconomía II	120	8	Microeconomía I
944	Estadística II	100	7	Estadística I
945	Matemática para Economistas II	100	7	Matemática para Economista I
QUINTO SEMESTRE				
951	Teorías de las Ciencias Políticas	80	5	No tiene
952	Historia del Pensamiento Económico	100	7	Microeconomía I y
953	Demografía	80	5	Macroeconomía I
954	Econometría I	120	8	Estadística I
955	Macroeconomía II	120	8	Estadística I
956	Economía del Paraguay	80	5	Macroeconomía I Microeconomía II



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 4 (A.S. N° 4/22/02/2012)

Resolución N° 0075-00-2012

.../... (11)

MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ECONOMÍA POR ASIGNATURA

CÓDIGO	DENOMINACION DE LA MATERIA	CARGA HORARIA		PRERREQUISITO
		TOTAL	SEMANAL	
SEXTO SEMESTRE				
961	Economía Urbana y Regional	80	5	Microeconomía II
962	Econometría II	120	8	Econometría I
963	Economía Monetaria	80	5	Macroeconomía II
964	Desarrollo Económico	80	5	Macroeconomía I y II
965	Finanzas Públicas I	80	5	Macroeconomía II
966	Matemática Financiera	80	5	Matemática I
SÉPTIMO SEMESTRE				
971	Economía Ambiental y de los Recursos Naturales	80	5	Microeconomía II
972	Política Económica I	80	5	Macroeconomía II
973	Economía Internacional	80	5	Desarrollo Económico y Macroeconomía II
974	Finanzas I	80	5	Microeconomía I y II
975	Finanzas Públicas II	80	5	Finanzas Públicas I
976	Economía Bancaria y Crediticia	80	5	Macroeconomía II
OCTAVO SEMESTRE				
981	Seminario de Investigación	80	5	Metodología de las Ciencias Sociales
982	Emprendedorismo I	80	5	Microeconomía II
983	Organización Industrial	80	5	Microeconomía II
984	Política Económica II	80	5	Política Económica I
985	Cuentas Sociales	80	5	Macroeconomía II
986	Finanzas II	80	5	Finanzas I
NOVENO SEMESTRE				
991	Emprendedorismo II	80	5	Emprendedorismo I
992	Formulación y Evaluación de Proyectos	80	5	Finanzas I y Matemática Financiera
993	Planificación Económica y Social	80	5	Macroeconomía II
994	Teoría del Crecimiento Económico	80	5	Macroeconomía II
995	Economía Agropecuaria	80	5	Microeconomía II
996	Economía Laboral	80	5	Microeconomía I y II
DÉCIMO SEMESTRE				
1000	Trabajo de Monografía	350		Séptimo semestre aprobado
Total		4850		

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR y PRESIDENTE